



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

BANDO

Este Ayuntamiento va a proceder a la contratación de personal laboral temporal durante 6 meses, para cubrir el siguiente puesto de trabajo:

- UNA PLAZA DE TÉCNICO DE TURISMO.

A la vista de lo anterior, se hace público para general conocimiento que los candidatos que cumplan los requisitos aprobados en las bases publicadas en la página web (www.lasnavasdelmarques.es) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, podrán presentar los documentos indicados en las citadas bases, en el Registro General del Ayuntamiento, o en cualquiera de los lugares establecidos en el art. 16,4 de la Ley 39/2015 de 01 de octubre de procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **HASTA EL MIÉRCOLES DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2025 EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS.**

Los candidatos deberán estar inscritos en el Servicio Público de Empleo como demandante de empleo no ocupado.

En Las Navas del Marqués, a 14 de octubre de 2025.

Alcaldesa-Presidenta,

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre.